

# "IMPONIENDO EL HÁBITO DE LA PROFUNDA OBEDIENCIA"

Al igual que el Sistema de Redención de Penas, el trabajo de prisioneros tenía dos grandes objetivos, recogidos en el reglamento de los Batallones de Trabajadores. Por un lado, aprovechar militar y económicamente el trabajo de los prisioneros, y por otro "prepararles" para su puesta en libertad, de manera que aprendieran cuál sería su lugar bajo la dictadura.

En el artículo 155 se describe la labor de "propaganda", cuyo objetivo era que los prisioneros "se convencan del espíritu de generosidad, justicia y de solicitud hacia el desvalido, aunque sea éste un enemigo, que rige como norma general en toda la España Nacional", al tiempo que se le muestra al prisionero "el miserable engaño en que ha vivido". Como se recoge en otro informe, se trataría de "unidades de apostolado".

Sin embargo, los testimonios de los prisioneros nos dan una imagen muy diferente. Rosendo Iturmendi no ha olvidado una frase que más de una vez tuvo que oír: "Sois las mulas de la nueva España". Ése fue su destino en los batallones: sufrimiento, palos y mucho trabajo.



Grupo del BOST 14, en Lesaka, 1941  
Cesón Ángel Santesteban, prisionero



## Testimonios



**Andrés Millán**  
(BDST 6, Huescar, Granada)

Los ánimos... los teníamos perdidos. Es como un ganado que se ha mojado, y que el pastor le ha pegado, ánimos no tienes ninguno, no tienes defensa, estás tan acobardado que es igual que te hagan una cosa que otra. (...) Esperanza ninguna, si no había libertad, ni quien te ayudara, ni te diera un ánimo. Es como el que está en el callejón de la muerte... que está esperando que le llegue.



**Félix Padín**  
(BDST 38, Bilbao, Bizkaia)

Te veías rebajao, te veías, no sé, que por una cosa u otra te querían eliminar, o por hambre o trabajando, a ver si se te bajaba la moral o perdías la dignidad. Yo por lo menos no, y como yo, muchos; en los ratos que nos juntábamos nos dábamos moral y no nos dejábamos caer, prueba de ello es que se sigue, yo sigo por lo menos y como yo creo que han seguido muchos, no llegaron a matarnos la moral, ni perder la dignidad, hemos seguido tiesos.



**Rufino Orozco**  
(BDST 38, Galdakao, Bizkaia)

El cura de Roncal venía al monte a darnos el sermón, entonces nosotros éramos malos y estábamos redimiendo el pecado por medio del trabajo, de eso sí nos hablaba. ¡Y había que oír todo eso y callar! Y éramos los malos...

### FINALIDADES DE LOS BATALLONES DE TRABAJADORES

1. La de compensación, en lo posible, de la carga originada por la sustentación de los prisioneros.
2. La de contribuir directa o indirectamente a la reparación de los daños y destrucciones perpetrados por las hordas marxistas.
3. La de conseguir la corrección del prisionero, proporcionándole medios y ocasión de demostrar sus propósitos y en todo momento su grado de rehabilitación moral, patriótica y social, adquiriendo el hábito de la profunda disciplina, pronta obediencia y acatamiento al principio de autoridad, precisamente y muy especialmente en el trabajo, como base previa e indispensable de su adaptación al medio ambiente social de la Nueva España.

Artículo 2 del Reglamento BB.TT.

## ESCLAVITUD BAJO EL FRANQUISMO: CARRETERAS Y FORTIFICACIONES EN EL PIRINEO OCCIDENTAL

### 2. Poco pan y muchos palos

